

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

26 de junio del 2025

Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

Página 1 de 1

Ficha Técnica

No. Solicitud: **PROINDUSTRIA-DAF-CD-2025-0121**.

Objeto de la compra: **SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOS (2) AUTOBUSES PARA TRASLADAR A COLABORADORES DE LA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA AL CENTRO CULTURAL MACORISANO EN SAN PEDRO DE MACORÍS PARA ASISTIR A LA 1ERA. RONDA DE NEGOCIO B2B REGIONAL**".

Planificada: **Sí**

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar sus ofertas basándose en las Especificaciones suministradas en los presentes términos de referencias. Las descripciones del bien que queremos adquirir para dar satisfacción a nuestras necesidades con el presente proceso de Compra menor son las siguientes:

Ítem	Ficha Técnica
1. SERVICIO DE TRANSPORTE DE DOS (2) AUTOBUSES CON CAPACIDAD PARA 60 PERSONAS CADA UNO	<p><u>El proveedor deberá suministrar el servicio de transporte de acuerdo con las siguientes condiciones:</u></p> <p>Cantidad de autobuses: 2 unidades.</p> <p>Capacidad: 60 personas por autobús.</p> <p>Año: 2018</p> <p>Fecha de prestación del servicio: 3 de julio.</p> <p>Horario: salida 8:00 a.m. con regreso a las 4:00 p.m.</p> <p>Trayecto: Salida desde la Sede Central hacia el Centro Cultural Macorisano en San Pedro de Macorís y regreso al lugar de partida al finalizar el evento.</p>

Documentos a presentar

- 1) Oferta económica (Cotización).
- 2) Estar al día con sus obligaciones fiscales en la Dirección General de Impuestos Internos (DGII).
- 3) Estar al día con el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social en la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- 4) Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas, debe tener inscrita, conforme a la codificación UNSPSC la actividad comercial **78110000 - Transporte de pasajeros**, no tiene que ser depositado, será verificado en línea por la institución.

Tiempo y Lugar de Entrega

La ejecución de este servicio será en la Ave. 27 de Febrero esq. Av. Luperón, Plaza de la Bandera, Apartado postal 1462, Santo Domingo, Rep. Dom.

El tiempo de entrega será establecido y comenzará a contar a partir de la colocación de la orden de Servicio.

Responsabilidades del Proveedor

- a) Proveer todos los bienes o servicios de acuerdo con el tiempo de entrega establecido.
- b) Obrar con lealtad y buena fe en el suministro de los bienes o servicios objeto de la contratación, evitando dilaciones;
- c) No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho;
- d) Mantener la reserva profesional sobre la información que le sea suministrada a los fines de la elaboración de su propuesta.

Vías de Contacto

Para cualquier consulta o aclaración los datos de contacto son los siguientes:

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

Division de Compras y Contrataciones

Teléfono: 809-530-0010 Ext.321

Correo Electrónico: descorbores@proindustria.gov.do

